

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

Departamento del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **MALKAIRINA VILLANUEVA UTRIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **32.860.672**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar al profesional coordinador de vectores y zoonosis en lo relacionado con las actividades de campo de tipo administrativo y la consolidación de la información, relacionado con la parte técnica en el control de la rabia, de manera personal e intransferible.
2. Apoyar a los profesionales referentes de zoonosis en la verificación de las diferentes áreas programáticas, de manera personal e intransferible.
3. Servir de apoyo a los promotores de salud ambiental, realizando en forma directa la observación de animales agresores, cuando los requiera el supervisor, de manera personal e intransferible.
4. Tomar muestras de cerebro para la vigilancia anticipativa de la rabia en el cumplimiento del plan operativo para el control de la rabia de la correspondiente vigencia, de manera personal e intransferible.
5. Mantener un control en la entrega de los insumos que se requieran en el programa, verificando el buen uso de estos.
6. Apoyar en la realización de la evaluación de cobertura en forma aleatoria en las áreas programáticas, confirmando su aplicación en buena forma y gratuita, de manera personal e intransferible.
7. Apoyar en el recibo y consolidación de la información en el cumplimiento de los canales de la información.
8. Apoyar en el diligenciamiento correcto de los instrumentos, planilla de vacunación, en donde se registran las actividades de vacunación diaria, de manera personal e intransferible.
9. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución:

El plazo sugerido de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen será un total **DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 12.920.000).**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Malka Villanueva U.
MALKAIRINA VILLANUEVA UTRIA
C.c: 32.860.672

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

Departamento del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **KIMBERLY PATRICIA CORTISSOZ PEDROZO** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.042.445.339**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Registrar, sistematizar y consolidar la información relacionada con el control de la Rabia (Vacunación canina y felina, observación de animales, entre otros programas adelantados por el área, de manera personal e intransferible.
2. Elaborar, de manera personal e intransferible, los instrumentos necesarios en el programa Zoonosis para que la información generada se refleje facilitando el análisis estadístico y epidemiológico.
3. Velar porque la información generada sea oportuna de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor, gestionando la entrega de esta cada vez que se solicite.
4. Velar porque la información recogida sea veraz y coherente, comunicando al supervisor o al referente del programa la anomalía encontrada para su corrección.
5. Presentar la información generada por las actividades del programa, en forma mensual (los primeros 5 días del mes), manteniéndola actualizada, de manera personal e intransferible.
6. Participar en los procesos para la implementación del sistema de información de la Gobernación con los registros de los programas.
7. Mantener actualizada las bases de datos que registren la información de las actividades relacionadas con el programa.
8. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución:

El plazo sugerido de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

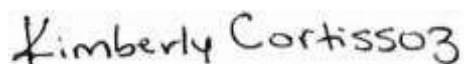
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen será un total **DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 12.920.000).**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Handwritten signature of Kimberly Cortissoz in black ink.

KIMBERLY PATRICIA CORTISSOZ PEDROZO
C.c: 1.042.445.339

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

Departamento del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, CINDY CAROLA PARDO RADA identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.044.390.702, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Manejar el sistema de información del programa ETV y Zoonosis, de manera personal e intransferible.
2. Brindar soporte técnico para el registro y alimentación de la información generada por los digitadores del programa ETV y Zoonosis, de manera personal e intransferible.
3. Presentar informe mensual del consolidado de la información generada por el programa ETV y Zoonosis de manera cuantitativa y cualitativa.
4. Apoyar en la tabulación y análisis de la información generada por los visitantes ETV y Zoonosis y el registro realizado por los vacunadores y visitantes del programa, de manera personal e intransferible.
5. Apoyar con los informes, reportes y resultados de las metas establecidas en el plan territorial de salud pública.
6. Apoyar en el recibo y consolidación de la información en el cumplimiento de los canales de la información, de manera personal e intransferible.
7. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución:

El plazo sugerido de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen será un total **DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 12.920.000)**., incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Cindy Pardo Rada.
CINDY CAROLA PARDO RADA
C.c: 1.044.390.702

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

Departamento del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **KEISY PAOLA GONZALEZ FERNANDEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.143.237.476, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Manejar el sistema de información del programa ETV y Zoonosis, de manera personal e intransferible.
2. Brindar soporte técnico para el registro y alimentación de la información generada por los digitadores del programa ETV y Zoonosis, de manera personal e intransferible.
3. Presentar informe mensual del consolidado de la información generada por el programa ETV y Zoonosis de manera cuantitativa y cualitativa.
4. Apoyar en la tabulación y análisis de la información generada por los visitantes ETV y Zoonosis y el registro realizado por los vacunadores y visitantes del programa, de manera personal e intransferible.
5. Apoyar con los informes, reportes y resultados de las metas establecidas en el plan territorial de salud pública.
6. Apoyar en el recibo y consolidación de la información en el cumplimiento de los canales de la información, de manera personal e intransferible.
7. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución:

El plazo sugerido de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

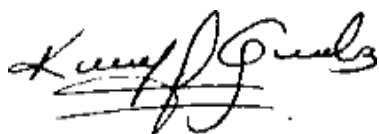
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen será un total **DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 12.920.000).**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Keisy Paola Gonzalez Fernandez', with a stylized flourish at the end.

KEISY PAOLA GONZALEZ FERNANDEZ

C.c: 1.143.237.476

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

Departamento del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **YULY PAOLA HERRERA PEREZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **55.229.004**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar las encuestas para el Diagnostico Entomológico en los municipios seleccionados y/o priorizados del departamento del Atlántico, de manera personal e intransferible.
2. Aplicar los formularios para la encuesta establecidas de acuerdo con la metodología desarrollada en los municipios seleccionados, tanto para la dinámica de la población canina y felina como para el monitoreo de la cobertura de la vacunación, de manera personal e intransferible.
3. Cumplir con el número de encuestas establecidas por día y de acuerdo con las directrices para la metodología, de manera personal e intransferible.
4. Respetar el sistema de aleatorización propuesto para cada municipio.
5. Garantizar el correcto diligenciamiento de los formularios, así como cumplir con las condiciones mediante las cuales se establecen las viviendas para aplicar la encuesta.
6. Entregar los formularios debidamente diligenciados en los tiempos señalados para su sistematización, de manera personal e intransferible.
7. Apoyar en el proceso de vacunación como anotadores cuando se requiera.
8. Diligenciar con letra clara, sin tachones y de forma completa sin omitir casillas el formulario de tal manera que los datos registrados sean confiables.
9. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución:

El plazo sugerido de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

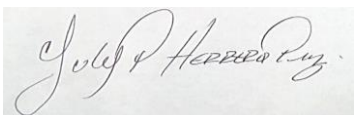
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen será un total **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$ 9.330.000)**., incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuly Paola Herrera Perez', is shown on a light-colored rectangular background.

YULY PAOLA HERRERA PEREZ

C.c: 55.229.004